

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

RADICADO NO. 20160016400. Allogo información y solicito elaboración de oficios

Alberto Jose Ovalle Betancourt <ajob59@hotmail.com>
Mié 13/01/2021 4:05 PM
Para: Juzgado 03 Administrativo - Magdalena - Santa Marta, César Pérez <cesarpereznavas93@hotmail.com>

🔗 ↶ ↷ → ...

SEÑORA
JUEZ TERCERA ADMINISTRATIVA DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO.
DEMANDANTE: MILENA ESTHER CHÁVEZ DÍAZ.
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA.
RADICADO NO. 20160016400.

Asunto: Allogo correos electrónicos y solicito oficios

ALBERTO JOSE OVALLE BETANCOURT, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Santa Marta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.477.781 expedida en esa misma ciudad, portador de la Tarjeta Profesional No. 107.900 del C. S de la J, me dirijo a usted para allegar los correos electrónicos de las entidades bancarias, así:

Banco de Bogotá: emb.radica@bancodebogota.com.co •
Banco Av. Villas: embargocaptacion@bancoavillas.com.co
Bancolombia: requerinf@bancolombia.com.co
GNB Sudameris: embargos@gnbsudameris.com.co
Citibank: colombia.citIService@cti.com
Banco Juriscoop: santamarta@juriscoop.com.co

Tengo conocimiento que los demás bancos de la ciudad (diferentes a los arriba relacionados) reciben los oficios de embargo en medio físico y no por correo electrónico; motivo por el cual le solicito remitírmelos por esta vía, para imprimirlos y hacerlos llegar directamente.

Atentamente,

ALBERTO JOSE OVALLE BETANCOURT
CC No. 85.477.781 de Santa Marta
T. P. No. 107.900 del C. S de la J

De: alberto jose ovalle betancourt <ajob59@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 13 de enero de 2021 8:43 a. m.
Para: Juzgado 03 Administrativo Santa Marta <03admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: RADICADO NO. 20160016400. Asunto: Informo nuevo correo electrónico para notificaciones judiciales

SEÑORA
JUEZ TERCERA ADMINISTRATIVA DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO.
DEMANDANTE: MILENA ESTHER CHÁVEZ DÍAZ.
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA.
RADICADO NO. 20160016400.

Asunto: Solicito prueba de entrega de oficios

ALBERTO JOSE OVALLE BETANCOURT, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Santa Marta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.477.781 expedida en esa misma ciudad, portador de la Tarjeta Profesional No. 107.900 del C. S de la J, me dirijo a usted para solicitarle copia de las constancias de envío de los oficios que comunicaron las medidas cautelares.

Atentamente,

ALBERTO JOSE OVALLE BETANCOURT
CC No. 85.477.781 de Santa Marta
T. P. No. 107.900 del C. S de la J

De: alberto jose ovalle betancourt
Enviado: miércoles, 16 de diciembre de 2020 8:10 a. m.
Para: Juzgado 03 Administrativo Santa Marta <03admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RADICADO NO. 20160016400. Asunto: Informo nuevo correo electrónico para notificaciones judiciales

SEÑORA
JUEZ TERCERA ADMINISTRATIVA DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO.
DEMANDANTE: MILENA ESTHER CHAVEZ DÍAZ.
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA.
RADICADO NO. 20160016400.

Asunto: Informo nuevo correo electrónico para notificaciones judiciales

ALBERTO JOSE OVALLE BETANCOURT, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Santa Marta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.477.781 expedida en esa misma ciudad, portador de la Tarjeta Profesional No. 107.900 del C. S de la J, me dirijo a usted para informarle que en lo sucesivo, recibiré notificaciones o comunicaciones en el correo ajob1976@gmail.com, que corresponde al reportado en el Registro Nacional de Abogados.

Atentamente,

ALBERTO JOSE OVALLE BETANCOURT
CC No. 85.477.781 de Santa Marta
T. P. No. 107.900 del C. S de la J

Responder | Responder a todos | Reenviar